

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARMORAGRO
DISTRIBUCIONES AGRICOLAS S. A., CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DE 2018**

En Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, en la oficina de la empresa Marmoragro Distribuciones Agrícolas S. A., hoy cinco de abril de 2018 a las 09h00, se reúnen en sesión los socios de la Compañía, se Ingeniero Jesús Gonzalo Marcillo Rendón a, representando el 50% del capital suscrito, Srta. María F Moreira Cano, representando el 50% del capital suscrito, quienes conforman la totalidad del capital compañía, y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2017

Preside esta Junta el Ingeniero Gonzalo Marcillo Rendón y actúa como secretaria la Srta. María F Moreira Cano.

Acto seguido la presidencia le solicita a la secretaria que elabore la lista de los asistentes y que conste el quórum correspondiente, lo que así se hizo.

Continuando con el uso de la palabra y habiéndose constatado el quórum, el Ing. Gonzalo Marcillo Rendón manifiesta que ha convocado esta sesión por los medios establecidos en los estatutos sociales y en la misma manera que declara instalada la sesión y dice que ha tenido que convocar esta Sesión para tratar sobre el orden del día antes anotado.

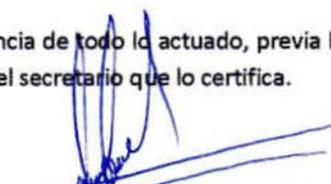
Continuando con el uso de la palabra, el Ing. Gonzalo Marcillo Rendón, manifiesta a los presentes que entrega el informe y Estados Financieros del año 2017 junto con el Informe del Comisario, los mismos tienen que ser revisados y aprobados por la Junta.

Los informes son revisados y aprobados por los asistentes, y solicitan a secretaria continuar con el trámite correspondiente ante los órganos reguladores.

Siendo las 11H20, se da por concluida la sesión. Para constancia de todo lo actuado, previa lectura, firma la presente acta el Gerente y los socios asistentes en unión del secretario que lo certifica.



Srta. Faviola Moreira Cano



Ing. Gonzalo Marcillo Rendón